

Áncora Conservador, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2022



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Áncora Conservador, F.I. por encargo de los administradores de Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Áncora Conservador, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="272 450 746 510">Valoración de la cartera de inversiones financieras</p> <p data-bbox="272 539 874 786">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="272 815 874 1093">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2022.</p> <p data-bbox="272 1122 874 1301">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p>	<p data-bbox="874 539 1484 846">La gestión del Fondo está encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en la cartera del Fondo.</p> <p data-bbox="874 875 1484 972">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="874 1001 1484 1061"><i>Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera.</i></p> <p data-bbox="874 1090 1484 1279">Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022.</p> <p data-bbox="874 1308 1484 1337"><i>Valoración de la cartera.</i></p> <p data-bbox="874 1366 1484 1554">Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="874 1583 1484 1664">En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

20 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 · Núm. 03/23/01323

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a

17/01/2019



005533782

ÁNCORA CONSERVADOR, F.I.

Cuentas Anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2022



005533783

CLASE 8.^a

Áncora Conservador, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	46 503 631,24	59 088 058,69
Deudores	467,14	-
Cartera de inversiones financieras	40 970 401,58	48 969 347,88
Cartera interior	17 401 056,90	21 375 636,14
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	17 401 056,90	21 375 636,14
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	23 569 344,68	27 593 711,74
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	3 049 621,92	2 955 286,80
Instituciones de Inversión Colectiva	20 519 722,76	24 638 424,94
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	5 532 762,52	10 118 710,81
TOTAL ACTIVO	46 503 631,24	59 088 058,69

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



005533784

CLASE 8.ª**Áncora Conservador, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	46 470 718,06	59 029 824,73
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	46 470 718,06	59 029 824,73
Capital	-	-
Partícipes	48 785 631,66	58 435 502,07
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(2 314 913,60)	594 322,66
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	32 913,18	58 233,96
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	32 913,18	58 233,96
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	46 503 631,24	59 088 058,69
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	(2 314 913,60)	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	(2 314 913,60)	-
Otros	-	-
TOTAL, CUENTAS DE ORDEN	(2 314 913,60)	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



005533785

CLASE 8.ª

Áncora Conservador, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	2022	2021 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	285,94
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(309 455,51)	(232 481,76)
Comisión de gestión	(272 213,88)	(201 906,09)
Comisión de depositario	(29 631,25)	(22 953,68)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 610,38)	(7 621,99)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(309 455,51)	(232 195,82)
Ingresos financieros	19 067,70	2 508,69
Gastos financieros	(41 798,08)	(29 880,79)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 322 078,70)	711 050,84
Por operaciones de la cartera interior	(397 289,37)	181 072,11
Por operaciones de la cartera exterior	(924 789,33)	529 978,73
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	0,43	(14,68)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(660 649,44)	148 857,68
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(184 509,41)	26 900,93
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(476 140,03)	121 956,75
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(2 005 458,09)	832 521,74
Resultado antes de impuestos	(2 314 913,60)	600 325,92
Impuesto sobre beneficios	-	(6 003,26)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2 314 913,60)	594 322,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Áncora Conservador, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (2 314 913,60)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (2 314 913,60)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	58 435 502,07	-	-	594 322,66	-	-	59 029 824,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	58 435 502,07	-	-	594 322,66	-	-	59 029 824,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 314 913,60)	-	-	(2 314 913,60)
Aplicación del resultado del ejercicio	594 322,66	-	-	(594 322,66)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	20 072 428,55	-	-	-	-	-	20 072 428,55
Reembolsos	(30 316 621,62)	-	-	-	-	-	(30 316 621,62)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	48 785 631,66	-	-	(2 314 913,60)	-	-	46 470 718,06



CLASE 8.ª

005533786

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Áncora Conservador, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 594 322,66

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 594 322,66

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	24 344 937,6	-	-	241 526,13	-	-	24 586 463,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	24 344 937,6	-	-	241 526,13	-	-	24 586 463,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	594 322,66	-	-	594 322,66
Aplicación del resultado del ejercicio	241 526,13	-	-	(241 526,13)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	51 556 084,69	-	-	-	-	-	51 556 084,69
Reembolsos	(17 707 046,35)	-	-	-	-	-	(17 707 046,35)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	58 435 502,07	-	-	594 322,66	-	-	59 029 824,73

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS



005533787



005533788

CLASE 8.ª

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

ÁNCORA CONSERVADOR, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de mayo de 2020. Tiene su domicilio social en Calle Claudio Coello nº16, Planta 2, Izquierda, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de julio de 2020 con el número 5.469, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. Dicha entidad Gestora debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor. Asimismo, algunas funciones de administración del Fondo se encuentran delegadas en Inversis Gestión S.G.I.I.C., S.A. siendo este gasto asumido por la Sociedad Gestora del Fondo.

Adicionalmente, las funciones de depositaria están delegadas en Banco Inversis S.A. (Grupo Banca March).

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Fondo se encuentra dividido en dos clases de series de participaciones:

- Clase Institucional: Partícipes con inversión mínima de 2.000.000 de euros o que tengan contratado un servicio de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento independiente con entidad autorizada o IIC del grupo.
- Clase Retail: inversión mínima de 1 participación



005533789

CLASE 8.ª



Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el fondo no se encuentra dividido en compartimentos.



005533790

CLASE 8.ª

IMPRESIÓN EN COLOR

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Folleto de inversión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 0,40% para las participaciones de clase institucional y del 0,60% para la clase retail.

Igualmente, el Folleto de inversión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2022 y 2021 la comisión de depositaría ha sido del 0,07% y 0,06% para ambas clases respectivamente.

Durante el ejercicio 2022 el Fondo no ha recibido comisiones correspondientes a la devolución de gastos devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades distintas a Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A. en las que ha invertido el fondo. Durante el ejercicio 2021 el Fondo recibió 285,94 euros por dicho concepto.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



005533791

CLASE 8.ª

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Adicionalmente a la situación vinculada con el Covid-19, también conviene destacar que, tras meses de tensiones, el pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar contra Ucrania. Desde el punto de vista económico, esta situación está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, y la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente, lo cual, ha favorecido un entorno geopolítico y económico complicado en el que destaca los elevados niveles de inflación que se está tratando de combatir con subidas de tipos de interés en las economías americana y europea, principalmente.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos de la actual situación económica anteriormente indicada, en relación con las principales estimaciones incluidas en las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora considera que el Fondo cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez y una estrategia de inversión diversificada en diferentes tipologías de activos que le permiten sostener sobradamente la continuidad del negocio en un entorno como el actual.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



005533792

CLASE 8.^a

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



005533793

CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



005533794

CLASE 8.ª

OPERACIONES FINANCIERAS

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:



005533795

CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN PARTICIPATIVA

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



005533796

CLASE 8.ª



Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



005533797

CLASE 8.^a

ESTADOS FINANCIEROS DE ENTIDADES DE INVERSIÓN

Áncora Conservador, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



005533799

CLASE 8.^a
SECCIÓN DE PARTICIPACIONES

Áncora Conservador, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



005533800

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	467,14	-
	<u>467,14</u>	<u>-</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	-	6 003,26
Otros	32 913,18	52 230,70
	<u>32 913,18</u>	<u>58 233,96</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el impuesto sobre beneficios devengados en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



005533801

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	17 401 056,90	21 375 636,14
Instituciones de Inversión Colectiva	17 401 056,90	21 375 636,14
Cartera exterior	23 569 344,68	27 593 711,74
Instrumentos de patrimonio	3 049 621,92	2 955 286,80
Instituciones de Inversión Colectiva	20 519 722,76	24 638 424,94
	40 970 401,58	48 969 347,88

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BANCO INVERISIS, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	5 532 762,52	10 118 710,81
	5 532 762,52	10 118 710,81

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.



005533802

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Retail	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>40 669 806,40</u>	<u>41 324 465,93</u>
Número de participaciones emitidas	<u>412 529,71</u>	<u>400 183,48</u>
Valor liquidativo por participación	<u>98,58</u>	<u>103,26</u>
Número de partícipes	<u>178</u>	<u>181</u>
Clase Institucional	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>5 800 911,66</u>	<u>17 705 358,80</u>
Número de participaciones emitidas	<u>58 777,81</u>	<u>171 599,43</u>
Valor liquidativo por participación	<u>98,69</u>	<u>103,17</u>
Número de partícipes	<u>11</u>	<u>8</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.



005533803

CLASE 8.ª

Áncora Conservador, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

9. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recogía a 31 de diciembre de 2021 el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



005533804

CLASE 8.^a**Áncora Conservador, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota 1 se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota 7 se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 4 miles de euros, en cada ejercicio. Durante el ejercicio 2022 no se han prestado servicios distintos a los de auditoría por parte PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. ni ninguna sociedad de su red.

11. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Áncora Conservador, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES AzValor Intern. FI	EUR	400 594,18	-	699 867,77	299 273,59	ES0112611001
PARTICIPACIONES Polar Renta Fija FI	EUR	8 717 303,11	-	8 279 880,03	(437 423,08)	ES0182631012
PARTICIPACIONES Mutuaifondo Corto Pla	EUR	6 088 359,03	-	6 037 419,61	(50 939,42)	ES0165142011
PARTICIPACIONES Sextante Renta Fija	EUR	2 400 006,00	-	2 383 889,49	(16 116,51)	ES0175707019
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		17 606 262,32	-	17 401 056,90	(205 205,42)	
TOTAL Cartera Interior		17 606 262,32	-	17 401 056,90	(205 205,42)	



005533805

Áncora Conservador, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005533806

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ETN Source Phys Gold	EUR	2 915 760,58	-	3 049 621,92	133 861,34	IE00B579F325
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 915 760,58	-	3 049 621,92	133 861,34	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES Pimco GLB INV Grade	EUR	2 405 018,00	-	2 348 581,46	(56 436,54)	IE0032876397
PARTICIPACIONES Robeco US Premium	EUR	91 460,52	-	115 667,58	24 207,06	LU0454739615
PARTICIPACIONES Comgest Growth	EUR	659 757,83	-	654 591,51	(5 166,32)	IE00B5WVN3467
PARTICIPACIONES Groupama UltraSHTerm	EUR	7 464 516,09	-	7 440 674,35	(23 841,74)	FR0012599645
PARTICIPACIONES ETF Ishares US	USD	1 243 647,48	-	1 128 097,64	(115 549,84)	IE00B3VWVN518
PARTICIPACIONES Seilem America	EUR	489 648,26	-	466 556,89	(23 091,37)	IE00BF5H4L99
PARTICIPACIONES R-CO Conv Credit Eur	EUR	6 735 192,18	-	6 304 093,00	(431 099,18)	FR0010807123
PARTICIPACIONES Fidelity GI Dividend	EUR	487 589,27	-	511 411,49	23 822,22	LU0731783477
PARTICIPACIONES Fidelity Asia Focus	EUR	169 625,88	-	156 575,58	(13 050,30)	LU1400167562
PARTICIPACIONES GQG Partners EM Mkt	EUR	533 755,95	-	459 088,25	(74 667,70)	IE00BN15GJ57
PARTICIPACIONES Well End Asst-S Unh	EUR	256 029,40	-	261 488,86	5 459,46	IE00BJ7HMK78
PARTICIPACIONES Morgan Stanley Inves	EUR	701 934,68	-	672 896,15	(29 038,53)	LU2393079814
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		21 238 175,54	-	20 519 722,76	(718 452,78)	
TOTAL Cartera Exterior		24 153 936,12	-	23 569 344,68	(584 591,44)	

Áncora Conservador, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES AzValor Intern. FI	EUR	591 042,00	-	754 463,71	163 421,71	ES0112611001
PARTICIPACIONES Polar Renta Fija FI	EUR	9 194 865,96	-	9 370 497,85	175 631,89	ES0182631012
PARTICIPACIONES Mutuaifondo FIM	EUR	11 280 182,09	-	11 250 674,58	(29 507,51)	ES0165142011
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		21 066 090,05	-	21 375 636,14	309 546,09	
TOTAL Cartera Interior		21 066 090,05	-	21 375 636,14	309 546,09	



005533807

Áncora Conservador, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005533808

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Cartera Exterior						
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ETN Source Phys Gold	EUR	2 871 232,36	-	2 955 286,80	84 054,44	IE00B579F325
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 871 232,36	-	2 955 286,80	84 054,44	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES Pimco GLB INV Grade	EUR	3 030 908,31	-	3 003 658,75	(27 249,56)	IE0032876397
PARTICIPACIONES Robeco US Premium	EUR	152 808,54	-	191 959,77	39 151,23	LU0454739615
PARTICIPACIONES IBL Equities Japan-I	JPY	245 199,53	-	242 770,82	(2 428,71)	LU0578148610
PARTICIPACIONES Comgest Growth	EUR	610 358,99	-	769 931,68	159 572,69	IE00B5WN3467
PARTICIPACIONES Groupama UltraSHTerm	EUR	10 845 241,51	-	10 841 111,64	(4 129,87)	FR0012599645
PARTICIPACIONES ETF Ishares US	USD	2 836 004,00	-	2 882 369,01	46 365,01	IE00B3VWVN518
PARTICIPACIONES Seilem America	EUR	362 968,30	-	455 651,36	92 683,06	IE00BF5H4L99
PARTICIPACIONES IR-CO Conv Credit Eur	EUR	3 372 041,98	-	3 358 678,45	(13 363,53)	FR0010807123
PARTICIPACIONES Fidelity GI Dividend	EUR	700 356,71	-	785 443,91	85 087,20	LU0731783477
PARTICIPACIONES Fidelity Asia Focus	EUR	185 047,90	-	180 398,98	(4 648,92)	LU1400167562
PARTICIPACIONES GQG Partners EM Mkt	EUR	526 010,66	-	531 639,08	5 628,42	IE00BN15GJ57
PARTICIPACIONES Well End Asst-S Unh	EUR	280 036,00	-	298 425,78	18 389,78	IE00BJ7HMK78
PARTICIPACIONES MS ST-US Advantage Z	EUR	198 023,99	-	186 119,15	(11 904,84)	LU2337806934
PARTICIPACIONES Morgan Stanley Inves	EUR	833 024,00	-	910 266,56	77 242,56	LU2393079814
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		24 178 030,42	-	24 638 424,94	460 394,52	
TOTAL Cartera Exterior		27 049 262,78	-	27 593 711,74	544 448,96	



005533809

CLASE 8.ª**Áncora Conservador, F.I.****Informe de gestión del ejercicio 2022**

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo del Fondo al cierre de los ejercicios 2022, 2021 y 2020 en el caso de la Clase R asciende a 98,5864, 103,2638 y 101,4745 euros, respectivamente, y en el caso de la Clase I a 98,6922, 103,17842 y 101,1981 euros. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a cierre de diciembre de 2022 es de 40.669.806,4 euros en el caso de la clase R, mientras que en el de la clase I asciende a 5.800.911,66 euros (en comparación con el patrimonio a 31 de diciembre de 2021 de 41.324.465,93 euros para la clase R y 17.705.358,8 euros para la clase I).

2022 ha sido un año extraordinario en los mercados en el que solamente haber estado invertido en materias primas y dólar americano habría permitido obtener rentabilidades positivas.

El histórico repunte de la inflación forzó a los bancos centrales a subir los tipos de interés de forma muy agresiva provocando un fortísimo reajuste en los precios de la renta fija tradicional y de la renta variable. De esta forma, las carteras construidas con una asignación de activos entre renta fija tradicional y renta variable han tenido el peor desempeño desde al menos 1999.

A nivel macroeconómico, se mantienen las perspectivas de un crecimiento económico sesgado a la baja con una inflación que se modera pero que seguramente se mantendrá por encima del objetivo de los bancos centrales, obligándoles a continuar con las subidas de tipos de interés, aunque de forma menos agresiva, especialmente en EEUU.

En renta fija, tras las caídas en TIR desde mediados de octubre y finales de noviembre, en diciembre repuntan las curvas de tipos de deuda pública. En el caso de la alemana, la subida es de 60 pb, cerrando el año en los niveles máximos, cotas no observadas desde 2011. La TIR de la referencia a 2 años se sitúa en el 2,71% y el bono a 10 años alcanza el 2,54%. En cambio, en la curva norteamericana el repunte es menor, con el tramo corto cediendo en TIR (-12pb hasta el 4,48%). En consecuencia, la curva del USD recupera algo de pendiente (la TIR del bono a 10 años se sitúa en el 3,94%), aunque sigue en terreno negativo. En la renta fija privada, estabilidad en el mes de los diferenciales en IG y ligera ampliación en HY. En ambos casos cerramos 2022 con una ampliación de los diferenciales significativa.

En renta variable, con la corrección de diciembre la bolsa global (MSCI ACWI) cierra el año con un -20%, asistiendo a un ligero peor comportamiento relativo de Emergentes consecuencia de la mayor cesión del mercado chino. En las bolsas de países desarrollados, lo más relevante ha sido la peor evolución del Nasdaq (-33%), tras su mejor comportamiento en 2021, siendo el sector tecnológico el más penalizado por las subidas de tipos de interés. En el caso opuesto se encuentra el sector energético, que se revaloriza más de un 20% en el año, favoreciendo a aquellos índices con más sesgo a ese sector.



005533810

CLASE 8.ª

Áncora Conservador, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

A nivel de divisas, nueva depreciación del USD, que pierde un 2,8% frente al euro en el mes, lo que sitúa la revalorización del USD vs EUR en 2022 en el +5,8%. En las materias primas, nueva corrección en diciembre de las relacionadas con la energía, principalmente, y recuperación de los metales preciosos.

Perspectivas para 2023

Tras un 2022 extraordinario y muy complicado para los mercados financieros, 2023 se presenta con crecimiento económico claramente sesgado a la baja con una inflación que se modera pero que seguramente se mantendrá por encima del objetivo de los bancos centrales, obligándoles a continuar con las subidas de tipos de interés, aunque de forma menos agresiva, especialmente en EEUU.

En este contexto, en el caso de Áncora Conservador, FI, pensamos que es clave seguir manteniendo un posicionamiento de cartera diversificado que permita navegar cualquier entorno de mercado con el foco puesto en la preservación del poder adquisitivo en términos reales.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2022

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



005533811

CLASE 8.ª

Áncora Conservador, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Áncora Conservador, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Orienta Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 27 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales adjuntas que constan de: Balance al 31 de diciembre de 2022, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022 y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Áncora Conservador, F.I., todo ello redactado en papel timbrado del Estado nº 005533782 a nº 005533811 (ambos inclusive), junto con la presente hoja de firmas nº 005533812.

FIRMANTES:

D. Emilio Soroa Eguiraun
Presidente

D. Tristán Pasqual Del Pobil Alves
Vicepresidente

D. Rodrigo Achirica Ortega
Consejero

D. Borja García Viso
Consejero

D. José Luis Chaperó Peral
Consejero

D. Gysbreght Willem Hero Ekker
Consejero